

LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "ATUNERA PEDRO BEJARANO PROATUNERA S.A", CELEBRADA EL DIA 11 DE ABRIL DEL AÑO 2019

LISTA DE ASISTENTES:

NICOLE ANDREA BEJARANO MALHAME como propietario de 500,00 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una;
PEDRO JULIO BEJARANO ALVARADO, como propietario de 500,00 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una;

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico del año 2018;
- 2.- Conocer y aprobar el Informe del Comisario sobre los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2018;
- 3.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
- 4.- Conocer y aprobar el Estado de Resultado Integral, correspondiente al ejercicio económico del año 2018; y,
- 5.- Reelegir como comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2018 a Ruth Bravo Cuesta

Guayaquil, 11 de Abril del 2019.-

PEDRO JULIO BEJARANO ALVARADO
GERENTE GENERAL

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "ATUNERA PEDRO BEJARANO PROATUNERA S.A", CELEBRADA EL DIA 11 DE ABRIL DEL AÑO 2019.-

En Guayaquil, a los once días del mes de Abril del año dos mil Diecinueve, siendo las trece horas treinta minutos, en la oficina de la compañía ubicada en la Calle Av Joaquín Ortante y Av L. Benítez Edificio Trade Building piso 8 oficina No. 822, se reúnen los accionistas de la compañía "ATUNERA PEDRO BEJARANO PROATUNERA S.A." a saber:

NICOLÉ ANDREA BEJARANO MALHAME como propietario de 500.00 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una;
PEDRO JULIO BEJARANO ALVARADO, como propietario de 500.00 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada

Preside la sesión la Sra. Nicole Andrea Bejarano Malhame, Presidenta de la compañía y actúa como secretario, el Gerente General de la misma, Sr. Pedro Julio Bejarano Alvarado, quien al constatar que se encuentran presentes los accionistas de la compañía, elabora la lista de asistentes. Amparados por lo que prescribe el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes deciden por unanimidad constituirse y celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, quienes acuerdan conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico del año 2018;
- 2.- Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2018;
- 3.- Conocer y aprobar el Balance General y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
- 4.- Conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2018; y,
- 5.- Reelegir como comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2018 a Ruth Bravo Cuesta.

Inmediatamente la Junta pasa a tratar sobre el primer punto del orden del día, para lo cual la Presidente de la Junta, Paola Thalía Jurado León concede la palabra al Gerente General de la compañía, Pedro Julio Bejarano Alvarado, quien procede a dar lectura a su informe, sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2018. Una vez que fue leído dicho informe presentado por el Gerente General sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2018, la Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

A continuación, la Junta pasa a tratar sobre el segundo punto del orden del día. La Presidente solicita que por Secretaría se dé lectura al informe del Comisario por el ejercicio del año 2018, una vez que fue leído dicho informe, la Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

A continuación, la Junta pasa a tratar sobre el tercer punto del orden del día. La Junta General de accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el Balance General y sus anexos por el ejercicio económico correspondiente al año 2018.

A continuación, la Junta pasa a tratar sobre el cuarto punto del orden del día. La Junta General de accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

A continuación, la Junta pasa a tratar sobre el quinto y último punto del orden del día. La Junta General de accionistas RESUELVE por unanimidad elegir a la Sra. Ruth Bravo Cuesta como comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2018.

No habiendo otro punto que tratar la Presidente concede un receso a fin de que se proceda a dar lectura al acta, luego de lo cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Siendo las Catorce horas treinta minutos, la Presidente declara terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas y dispone que los concurrentes firmen el acta para su validez, como en efecto la firman como constancia de su aprobación al orden del día.

El secretario de la Junta Sra. Ma. Aspiazu da constancia de lo aprobado y suscrito en la presente acta por todos los accionistas.



PEDRO JULIO BEJARANO ALVARADO
GERENTE GENERAL


MARIA ASPIAZU V
SECRETARIO